



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 1225
Pucón, 29/04/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

DECRETO

: Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

Por concepto de
Fecha de Pago

: SCHMIDT PAVEZ GUICILA RUTH Rut
: 277,778 DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA
Y OCHO PESOS
: HONORARIOS MES DE ABRIL
: 29/04/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	16	28/04/2009	277,778

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		277,778
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	277,778	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	277,778	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		250,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		27,778
Sumas Iguales		555,556	555,556

REFRENDACION



SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]

215-21-04-004-000-000
171,249,000
95,474,044
76,074,956



ADMINISTRADORA

[Signature]

33307

[Signature]

SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD
DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

PUCÓN

centro del SUR de CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

[Signature]

GUICILA RUTH SCHMIDT PAVEZ

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 16

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,**SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

[REDACTED], PUCON

TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 28 de Abril de 2009**Señor(es):** I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: AV O'HIGGINS 483, PUCON**Rut:** 69191600-6

Por atención profesional:

SERVICIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DE 2009	277.778
Total Honorarios \$:	277.778
10% Impto. Retenido:	27.778
Total:	250.000

Fecha / Hora Emisión: 28/04/2009 19:31



13608736000168A6AAC3

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200904281930

[Emitir nueva boleta](#)[Emitir boleta con prellenado](#)

I MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° 4693
DEVENGADO N°
DECRETO N°

INFORME MENSUAL MES DE ABRIL DE 2009

GUICILA RUTH SCHMIDT PAVEZ, R.U.T N° [REDACTED], informa a Doña **MAGDALENA OLIVA CERDA**, Administradora Municipal, que ha realizado durante el mes de Abril de 2009, las siguientes actividades.-

1.- Atención permanente de Público a fin de entregar información Programas Habitacionales, considerando los requisitos, los procesos y tiempos para adquirir un subsidio habitacional, dependientes del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

2.- Digitación de inscripciones en la página del MINVU, Sistema Computacional RUKAN, a las familias interesadas en obtener una solución Habitacional.

3- Realiza Actualización de Inscripción en sistema RUKAN de familiar que cambian de situación socio económico según Ficha Protección Social, opción nueva Programa, estado civil, entre otros.

4.- Completa ficha Interna de Inscripción a Programas Habitacionales del interesado y grupo familiar, al momento de recepcionar los antecedentes necesarios y requeridos para participar de los Programas Habitacionales, lo cual queda como registro para evaluar demanda y respaldo del digitador.

5.- Realiza Postulación al Programa de Compra vivienda Nueva o Usada del Decreto Supremo N°40, del MINVU en el Sistema Computacional RUKAN, a las familias que ya cuentan con el ahorro requerido.

6-Entrega orientación a familias interesadas en la compra de vivienda nueva y/o usada que ya han adquirido su subsidio, a fin que la vivienda cumpla con los requerimientos básicos y se logre concretar la compra, considerando que además, se debe gestionar en el SERVIU el cobro del Subsidio.

7.- Notificación a familias beneficiadas con la Postulación de Saneamiento de Título proceso 2008, y orientación de los procesos a concretar antes de obtener el Título de Dominio.

08.- Colabora en organizar reunión Diseño Proyecto Vivienda con supervisión del Depto. Técnico del SERVIU y los postulantes al Proyecto construcción para vivienda rural año 2009.

09.- Colabora en organizar taller a fin de presentar segunda Propuesta Diseño Proyecto Vivienda con supervisión del Depto. Técnico del SERVIU y los postulantes al Proyecto construcción para vivienda rural año 2009.

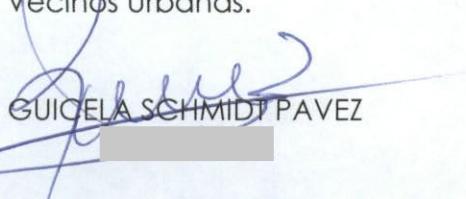
10.- Coordina visita a terreno del Equipo Técnico Municipal, el Ingeniero Civil y su Equipo a los Potenciales Postulantes Proyecto Construcción de Viviendas Rurales 2009, para la elaboración Proyectos Sanitarios. (4 personas)

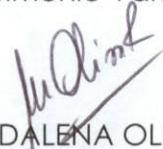
11.- Realiza calendario de actividades en las diferentes áreas a desarrollar e informa a los departamentos involucrados para conocimiento y fines.

12.- Coordina modificación Boleta Garantía y actualización antecedentes administrativos de la Obra de Vivienda Construcción Subsidio Habitacional Rural, a través de la Constructora Rolando Iturra, para el sector Rural Caburgua.

13.- Colabora en reuniones difusión del Programa Mejoramiento y Ampliación de Vivienda a Dirigentes Juntas de Vecinos Urbanas

14.- Colabora en reuniones difusión Programa Patrimonio Familiar a vecinos Juntas de Vecinos Urbanas.


GUICILA SCHMIDT PAVEZ


MAGDALENA OLIVA CERDA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

**MUNICIPALIDAD DE PUCON
PROGRAMA DE VIVIENDA**

CERTIFICADO N° 421

VERONICA CASTRO DELZO, Asistente Social, encargada del Programa de Vivienda de la Municipalidad de Pucón, viene a presentar informe de actividades correspondientes al mes de Abril 2009, como así también, certificar el cumplimiento de las actividades realizadas por el personal que a continuación se detalla y de quien se adjuntan los respectivos informes.

- 1.- ROSA GUTIERREZ MORALES
- 2.- GUICILA SCHMIDT PAVEZ
- 3.- DAVID RIVERA BELLO
- 4.- FELIPE ALVAREZ BARRIL
- 5.- MARCIA ORTEGA COLIMAN
- 6.- CAROLINA SOBARZO INZUNZA
- 7.-LORETO NAVARRO HERNANDEZ

Se extiende el presente certificado a petición del Administradora Municipal a fin de autorizar el curso de los respectivos pagos.

Dado en Pucón, a 28 días del mes de Abril de dos mil nueve.